

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20114** GENIL OIL, S.L.

La Secretaria Judicial Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 1/2012, dimanante de autos número 532/09, a instancia de Pedro Fernández Bornes contra "Genil Oil, S.L.", en la que con fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Genil Oil, S.L." con CIF en situación de Insolvencia por importe de 6.376,70 euros de principal, más la cantidad de 1.275,34 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 1 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120042348-1